MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 9114

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto del 21 de junio de 1825, reconocieron al distrito de Accha como uno de los nueve distritos de la provincia de Paruro, departamento de Cusco. Por acuerdo popular celebran su aniversario de creación política el 21 de noviembre de cada año.

Que, la palabra Accha proviene del vocablo quechua Q'aqcha que hace referencia al sonido hecho por una piedra al ser lanzada, significa el que hace retroceder o espantar. Asimismo, hace mención a la tribu los Q'aqchas que habitaban en el lugar durante la época del incanato. Los Q'aqchas utilizaban la comunicación visual, por medio de humo, es decir, cuando se trataba de algún problema o algún otro motivo, ellos humeaban la punta del cerro dando a entender a otras tribus cercanas su malestar, puesto que, esta se reflejaba a gran distancia.

Que, el distrito de Accha es conocido bajo el seudónimo de: Tierra de la bella durmiente, debido a la presencia natural de la figura femenina en el cerro principal llamado "Sihuina", el cual representa uno de sus distintos atractivos paisajísticos naturales.

Que, el distrito de Accha es una zona agrícola de alta calidad, declarado como la capital ganadera de la provincia de Paruro. En el recorrido de su territorio, podemos encontrar rica producción de maíz, y es el primer productor de trigo de alta calidad de la provincia, producen cebada, papa en sus diversas variedades, habas, arveja, quinua, zapallo, zapalillo, calabaza, zapallillo andino y toda clase de hortalizas.

Que, en las riberas del río Velille que pasa por el Distrito de Accha, podemos encontrar frutas desde plátano, naranja, palta, manzana, peras, ciruelos, tumbo, níspero, granadilla, capulí, tuna, y otros; dentro de la actividad ganadera encontramos con mayor frecuencia la crianza de vacas criollas, Brown Swiss, Holstein; también encontramos ovejas, caballos, chanchos, etc.

Que, la Virgen del Carmen es la patrona del distrito de Accha, su día principal es el 16 de julio, día en el que se realiza la célebre misa y posterior procesión en la plaza

mayor del distrito.

Por consiguiente, es propicia la oportunidad para que el Congreso de la República exprese su saludo, con motivo de celebrarse su 198° aniversario de creación política.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar un ferviente saludo al distrito de Accha, provincia de Paruro, región Cusco, al conmemorarse el 21 de noviembre sus 198° aniversario de creación política.

SEGUNDO. - Transcribir la presente moción de saludo y hacer llegar al señor Saul Mamani Nina, alcalde de la Municipalidad Distrital de Accha, provincia de Paruro, región Cusco, y por su intermedio el reconocimiento al pleno del consejo municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, trabajadores, dirigentes de las organizaciones sociales y pueblo en general.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
SOTO REYES Alejandro FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/11/2023 16:15:39-0500